

AYUDAS PARA LA FORMACIÓN DE MUJERES DEPORTISTAS, ENTRENADORAS O ÁRBITRAS/JUEZAS

La Real Federación Española de Deportes de Hielo junto al programa de apoyo a “Universo Mujer II” convoca las ayudas para la formación de mujeres **deportistas, entrenadoras o árbitras/juezas**.

El objetivo de estas ayudas es favorecer la formación de mujeres en los tres campos de actuación de la mujer en el mundo del deporte.

Bases de la convocatoria:

- Se convocan estas ayudas disponiendo de 2500€ para distribuir entre las propuestas que cumplan los requisitos.
- Las ayudas concedidas serán por un valor máximo de 250€/persona.
- Se podrá solicitar la ayuda para más de una formación, siempre y cuando la suma de todas no supere el valor máximo por persona detallado en el apartado anterior.
- La formación deberá ser en materia deportiva (seminarios, cursos federativos nacionales, cursos internacionales, workshops, congresos, etc)
- La ayuda se abonará tras la presentación de los comprobantes de pago de inscripción en la formación, y se podrán justificar gastos de inscripción, alojamiento, transporte o material.
- Las ayudas se conceden por actividades realizadas dentro del año 2021.
- En caso de existir más peticiones que recursos disponibles, el criterio de distribución será por oficialidad de la formación para la que se solicita la ayuda.
- Es imprescindible tener licencia federativa (deportista o entrenadora o árbitra/juez) con la RFEDH de la temporada 2021/2022.
- Estas ayudas son incompatibles con otras ayudas gestionadas a través de la RFEDH (Podium, ADO, Resultados CSD, etc.)

Formulario de solicitud de la ayuda: <https://forms.gle/GDp6jLrrHxiyLceX9>

El plazo para solicitar la ayuda finalizará el próximo 10 de Diciembre de 2021 a las 23:59h

La RFEDH comunicará la resolución en un máximo de 10 días hábiles desde el cierre de la convocatoria.

Departamento de Formación de la RFEDH

Oficina: +34 933683761 (ext 5)

Correo: formacion@fedhielo.com

Sede: Calle Sepúlveda 65 Despacho 1, 08015 (Barcelona)

INSTITUCIONES



FEDERACIONES



PATROCINADORES



RESOLUCIÓN OFICIAL DE AYUDAS PARA LA FORMACIÓN DE MUJERES (27/12/2021)

RESOLUCIONES FAVORABLES

Nombre y Apellidos	Total ayuda
Elisabet Martín-Mora Lill	50,00 €
Adriana Ortega Hernandez	50,00 €
Iera Solay Moraza	50,00 €
Georgina Serrallach Pous	50,00 €
Elvira Matveeva	250,00 €
Daniela Blanco Escauriaza	150,00 €
Ingrid Riera Martinez	100,00 €
Erika Riera Martinez	100,00 €
Elena Álvarez Jiménez	250,00 €

El plazo para interponer cualquier reclamación a la resolución oficial queda abierto hasta el próximo 28 de Enero de 2022. Las reclamaciones pueden dirigirse a formacion@fedhielo.com

Barcelona, 27 de Diciembre de 2021.

INSTITUCIONES



FEDERACIONES



PATROCINADORES

